

En cuanto a las fuerzas determinantes en la política exterior latinoamericana, los autores afirman que ésta, y las relaciones internacionales en el Hemisferio Occidental, se caracterizan en los últimos años por la agudización de la lucha entre dos tendencias contradictorias: la primera es progresista, orientada a la liberación de los países latinoamericanos de los moldes del panamericanismo y a la política exterior autónoma, con el desarrollo de amplias relaciones con la comunidad socialista. La base social de esta corriente la forman la clase obrera, el campesinado, la intelectualidad democrática y los círculos patrióticos de la burguesía nacional.

La segunda es una tendencia reaccionaria que apoya, aún a costa de los intereses nacionales, la política exterior del imperialismo norteamericano, el aislamiento de América Latina del mundo socialista. Su base social la forman los grupos reaccionarios de la gran burguesía y de los terratenientes que tienen estrecha relación con los monopolios extranjeros, la alta jerarquía eclesiástica y los grupos reaccionarios de los militares.

En la elaboración de esta investigación, bastante amplia como ya se indicó en un principio, se consultó bibliografía en español, portugués, inglés, francés y alemán; documentos de los parlamentos mexicano, chileno, brasileño y de otros; informes del Congreso de los Estados Unidos; tratados publicados; documentos de la Organización de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales; memorias de dirigentes políticos y, además, prensa latinoamericana, europea y norteamericana.

Es en fin, una monografía bastante completa y que sería, creo, de gran interés para nuestros latinoamericanistas contar con su traducción al español.

Antonio Dueñas Pulido

LARÍN, Nicolás. *La rebelión de los cristeros (1926-1929)*, México, Ediciones ERA, 1968. 255 pp.

Nicolás Larín, miembro del Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de la URSS, escribe una obra sobre el acontecimiento que en México habría de ocasionar una decisiva confrontación entre el Estado mexicano y el clero, en la cual se confirmaba una vez más el carácter siempre reaccionario del clero; la época, 1926-1929, marca los años en los que más de 30,000 personas mueren víctimas de las ambiciones clericales. Además de ello, causó importantes pérdidas materiales que se manifestaron no sólo en la devastación de regiones florecientes, sino también en la disminución del desarrollo general del país.

La obra de Nicolás Larín, trabajo ampliamente documentado y poseedor de un análisis bastante serio y científico, parece ser la única justa e imparcial de lo que fue el movimiento cristero, en toda su realidad, con todas sus actitudes reaccionarias, antiprogresistas y antipatrióticas.

Mucho se ha escrito sobre el movimiento cristero; todo, sin embargo, carente de análisis científico y acusando una marcada línea clerical desde los trabajos abiertamente clericalistas de Jesús Degollado, *Memorias*; Antonio

Rius Facius, *México cristero*; Heriberto Navarrete, *Por Dios y por la Patria*; Rivero del Val, *Entre las patas del caballo*, hasta los trabajos de Portes Gil, *Quince años de política mexicana* y *La lucha entre el poder civil y el clero*, en los que Portes Gil se ocupa únicamente de examinar las relaciones entre la iglesia y el Estado sólo desde un punto de vista jurídico, pero ocultando la esencia clasista de los acontecimientos.

Larín escribe, a manera de introducción, un análisis de la evolución de la penetración de la iglesia en México, desde la conquista de los españoles a los comienzos de la independencia nacional. Así, escribe Larín, la iglesia va creando las condiciones históricas que en sus contradicciones y perjuicios crean grandes obstáculos al desarrollo social y cultural del pueblo mexicano.

De los acontecimientos ocurridos durante 1926-1929, el arzobispo de Durango, José M. González, diría posteriormente: todo lo que se hizo fue tan deplorable que es mejor que la historia se escriba después de 50 años cuando no exista ninguno de nosotros.

La obra de Nicolás Larín divide en 4 interesantes temas las relaciones entre la iglesia católica y el Estado en los años 1810-1926; el empleo por la iglesia católica de los medios legales de lucha contra el gobierno, la rebelión reaccionaria de los cristeros, la derrota de la rebelión de los cristeros, y la "regulación" del conflicto entre la iglesia y el Estado. Por último una serie de conclusiones que lleva hasta al estadio actual.

Las contradicciones entre la iglesia y la nueva burguesía mexicana van agudizándose a través de la guerra de Independencia, la guerra de Reforma, la revolución burguesa de Ayutla de 1854-1857, la ley del 23 de noviembre de 1853, la ley del 23 de julio de 1856, que disponía que todos los bienes de la iglesia que pertenecieran a organizaciones religiosas debían ser entregadas con derecho de propiedad a aquellas personas que arrendaran dichos bienes, posteriormente los bienes pasaban a ser propiedad de la nación con la ley de 1859. Así pues se va agudizando el conflicto iglesia-Estado a lo que le seguiría la Revolución de 1910, la Constitución de 1917, la rebelión de los cristeros hasta la situación actual donde permanece en pie de lucha.

El movimiento cristero, señala Larín, no tuvo ninguna repercusión en las masas del pueblo, ya que éstas se encontraban aisladas, como posteriormente los mismos cristeros lo habrían de reconocer.

La primera provocación del clero se da en el Cerro del Cubilete del Estado de Guanajuato; la siguen los grupos de los caballeros de Colón, la ACJM, "Liga por la Defensa de la Libertad Religiosa", las damas católicas, y el movimiento familiar cristiano que deciden poner en práctica un boicot tendiente a paralizar la vida económica y social de México. Entre sus principales puntos destacaban: 1. Comprar sólo las cosas estrictamente indispensables. 2. Abstenerse de emplear el transporte y la electricidad; no asistir a los teatros ni cines, no participar en los sorteos de la lotería. 3. Boicotear aquellos periódicos que se oponían a la campaña. 4. Boicot completo a las escuelas laicas. 5. Lucha constante por la derogación de los artículos constitucionales 3, 5, 27 y 130. Sin embargo, afortunadamente, el boicot fracasó rotundamente.

Entre los jerarcas eclesiásticos sobresalen en la lucha cristera los obispos Leopoldo Ruiz y Flores, José Ma. Mora, José M. González, Lara y Torres.

Manríquez y Zárate, Papa Pío IX, y Miguel Darío Miranda y Gómez, que más adelante fue nombrado arzobispo de México y hoy cardenal y quien, bajo el apodo de "Vega", tuvo activa participación en la destrucción y quema de trenes que hacían su recorrido México-Cuernavaca.

Como dirigentes de los cristeros participaron el "General" Gorostieta, nombrado jefe "supremo" de la rebelión a quien a su muerte lo sucede en el mando Jesús Degollado.

Como conclusión señala Larín, los artículos anticlericales de la Constitución son la espada de Damocles que pende sobre la cabeza del clero contrarrevolucionario. Éstos pueden ser en manos de un gobierno patriótico y popular arma eficaz para extirpar un mal tan terrible como la iglesia católica y la religión en general. Las relaciones entre la burguesía mexicana y el clero cambiaron sustancialmente; de enemigos exacerbados que habían sido durante años, se convierten ahora en socios comerciales y aliados políticos cuyo objetivo es la defensa del orden capitalista. Los historiadores mexicanos contemporáneos escriben que, a medio siglo de iniciada la revolución, el poder del clero lejos de disminuir va en aumento, sólo que ahora no tiene sus bienes temporales a nombre propio sino que sus inmensos capitales y propiedades son manejados a través de interpósitas personas.

En sí, como se puede observar, este libro es bastante útil para poder considerar la esencia real del clero, del clero de ayer y el de hoy, y su daño al desarrollo económico, social y cultural de México.

Hugo Burgueño Lomely

PARDINAS, Felipe. *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. México. Edit. Siglo XXI, 2a. Edición, 1969.

El autor, Felipe Pardinas proporciona en su obra una visión muy clara de lo que es la investigación social para aquellos estudiantes cuya preparación en este campo es mínima.

La obra es una de las primeras, escrita por un latinoamericano, sobre metodología en las ciencias sociales y se divide en 9 capítulos, cada uno de los cuales trata temas bien definidos:

- 1º Metodología, personalidad y sociedad. Estructura de este libro.
- 2º Tres diferentes tipos de conocimientos.
- 3º Tipos y técnicas de observación científica de los fenómenos.
- 4º El problema objeto de la investigación.
- 5º La hipótesis en el trabajo científico.
- 6º Diseño de la investigación y de la comprobación de la hipótesis.
- 7º Conclusiones y presentación de resultados.
- 8º Aplicación de la metodología a algunas ciencias sociales.
- 9º *Post Scriptum*. La aventura de la investigación.

La relevancia de esta obra reside en la descripción que hace en forma sencilla y fácilmente comprensible de las diferentes fases de la investigación